

Guayaquil, 31 de Marzo del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUITESA, EQUIPOS Y TERRENOS S.A**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art.331 de la Ley de compañías vigente, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2017, reflejado en los balances y estado de pérdidas y ganancias cuyas copias se encuentran en conocimiento de ustedes.

Dichos documentos de orden contable han sido debidamente auditados, y declarados al Servicio de Rentas Internas.

En cuanto a lo referente a las actividades principales de la compañía, esto es, la ejecución de obras viales que realizamos para el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, es de señalar que en este ejercicio económico se continuó con la construcción de los proyectos viales denominados:

CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DE LA VIA ZUMBI-EL DORADO- EL DORADO-
GUAYZIMI, CANTÓN CENTINELA DEL CONDOR-NANGARITZA, PROVINCIA DE
ZAMORA CHINCHIPE, la misma que en la actualidad continúa para la terminación de la obra.

REHABILITACION DE LA VIA CABUYA 10 DE AGOSTO, obra contratada CON MANABI
CONSTRUYE.

Se realizaron trabajos de limpieza de escombros demolición de edificaciones en el CANTÓN
PEDERNALES, PROVINCIA DE MANABI.

En lo relacionado a las relaciones Obreros- Patronales, las actividades se han desarrollado en
condiciones de absoluta armonía.

Atentamente,



Pedro Verdugo Cavallón
Representante Legal